

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

TRANSMARVISUC S.A

Acta No. 01 DE 2020

En la ciudad de Riobamba, a los 06 días de abril de 2019, siendo las 08h00, previa convocatoria, se reúnen los señores Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSMARVISUC" S.A.**, en la sede ubicada en las calles, Olmedo 1232 y Darquea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 236, de la Ley de Compañías y artículo vigésimo cuarto del estatuto social, se instala en junta General Ordinaria de accionistas.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

La señora María del Carmen Villamarin Guevara Gerente, expresa un cordial saludo de bienvenida. Luego de constatar la asistencia, y al existir el quórum reglamentario, instala la sesión, con la presencia de los siguientes socios: Miguel Pilco (una acción), María Villamarin, (ochenta y cinco acciones), Héctor Gonzalo Sucuy Morocho (Treinta y cinco acciones), Villamarin Guevara Gladys Isabel (Dos acciones), Damián William (Una acción), Miranda Mafetan Franklin Oswaldo con (Una acción).

2. INFORMES

2.1- INFORME DE PRESIDENCIA:

Se procede a dar lectura al informe suscrito por el señor Miguel Pilco Sucuy, en el cual expresa su agradecimiento por la asistencia a todos los compañeros socios, a la vez que motiva a seguir trabajando para contribuir así en el engrandecimiento de la compañía.

2.2- INFORME DE GERENCIA:

La señora Gerente María del Carmen Villamarin Guevara, agradece a todos los accionistas, miembros de la directiva, y empresas en las cuales labora la compañía e informa que se ha cumplido con los objetivos trazados para este año, presentando Balances del año 2019, donde cumpliendo con la normativa legal vigente y disposiciones de entidades de control.

2.3- INFORME DE COMISARIA:

La señora comisaria Gladys Isabel Villamarin Guevara, agradece a todos los socios e informa que ha cumplido sus funciones como comisario, revisando libros comprobantes, facturas y los movimientos económicos de la compañía durante el periodo 2019.

3.- APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2019.

Se da lectura a los balances del periodo económico comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019, la misma que es aprobada por toda unanimidad de todos los socios.

4.- RESOLUCIÓN

La Junta General Ordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSMARVISUC" S.A., resuelve aprobar los informes presentados por la Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Siendo las 10h00 sin otro punto que tratar se clausura la sesión.



Sr. Miguel Pilco Sucuy.
Presidente



Sra. María Del Carmen Villamarin
Gerente General



Sra. Gladys Villamarin Guevara
Comisario